

**GALERIA DRAMATICA
GADITANA.**

COLECCION
de
OBRAS ORIGINALES

Y TRADUCIDAS
por varios autores.



Cádiz.

Imprenta, librería

LIBRERIA DE
LA VIUDA E HIJOS
DE D^ñ. J. CUESTA
C/DE CARRETAS 9
MADRID.

Médica.

G-F 24784

T. 2016857 c. 75461629

EL SOL DE **SALAMANCA.**

Zarzuela en dos actos,

ORIGINAL DE LA SENORA

DOÑA MARGARITA FRANÇOIS DE IZAGUIRRE.

MÚSICA

DE DON RAFAEL SERICHOL.

Está aprobada por la Junta de Censura de los Teatros del Reino, en 23
de Diciembre de 1851.



CÁDIZ.

IMPRENTA, LIBRERÍA Y LITOGRAFÍA DE LA REVISTA MÉDICA

a cargo de Don Juan Bautista de Gaona,

PLAZA DE LA CONSTITUCION, NÚMERO 11.

1852.

THE

LIBRARY

OF THE

CONGRESS

OF THE UNITED STATES

OF AMERICA

WASHINGTON

1881

PRINTED BY THE

CONGRESS

OF THE UNITED STATES

1881

R. 244359

ARTICULOS de los Reglamentos orgánicos de Teatros, sobre la propiedad de los autores ó de los editores que la han adquirido.

«El autor de una obra nueva en tres ó mas actos percibirá del Teatro Español, durante el tiempo que la ley de propiedad literaria señala, el 10 por 100 de la entrada total de cada representación, incluso el abono. Este derecho será de 5 por 100 si la obra tuviese uno ó dos actos.»—Art. 10 del Reglamento del Teatro Español de 7 de Febrero de 1849.

«Las traducciones en verso devengarán la mitad del tanto por ciento señalado respectivamente á las obras originales, y la cuarta parte las traducciones en prosa.»—Idem art. 11.

«Las refundiciones de las comedias del teatro antiguo, devengarán un tanto por ciento igual al señalado á las traducciones en prosa, ó á la mitad de este, segun el mérito de la refundicion.»—Idem art. 12.

«En las tres primeras representaciones de una obra dramática nueva percibirá el autor, traductor, ó refundidor, por derechos de estreno, el doble del tanto por ciento que á la misma corresponda.»—Idem art. 13.

«El autor de una obra dramática tendrá derecho á percibir durante el tiempo que la ley de propiedad literaria señala, y sin perjuicio de lo que en ella se establece, un tanto por ciento de la entrada total de cada representación, incluso el abono. El máximun de este tanto por ciento será el que pague el Teatro Español, y el mínimun la mitad.»—Art. 59 del decreto orgánico de Teatros del Reino, de 7 de Febrero de 1849.

«Los autores dispondrán gratis de un palco ó seis asientos de primer orden en la noche del estreno de sus obras, y tendrán derecho á ocupar tambien gratis, uno de los indicados asientos en cada una de las representaciones de aquellas.»—Idem art. 60.

«Los empresarios ó formadores de Compañías llevarán libros de cuenta y razon, foliados y rubricados por el Jefe Político, á fin de hacer constar en caso necesario los gastos y los ingresos.»—Idem art. 78.

«Si la empresa careciese del permiso del autor ó dueño para poner en escena la obra, incurrirá en la pena que impone el art. 25 de la ley de propiedad literaria.»—Idem art. 81.

«Las empresas no podrán cambiar ó alterar en los anuncios de teatro los títulos de las obras dramáticas, ni los nombres de sus autores, ni hacer variaciones ó atajos en el texto sin permiso de aquellos; todo bajo la pena de perder, segun los casos, el ingreso total ó parcial de las representaciones de la obra, el cual será adjudicado al autor de la misma, y sin perjuicio de lo que se establece en el artículo antes citado de la ley de propiedad literaria.»—Idem art. 82.

«Respecto á la publicacion de las obras dramáticas en los teatros, se observarán las reglas siguientes:

1.^a Ninguna composicion dramática podrá representarse en los teatros públicos sin el previo consentimiento del autor.

2.^a Este derecho de los autores dramáticos durará toda su vida, y se transmitirá por veinticinco años, contados desde el día del fallecimiento, á sus herederos legítimos, ó testamentarios, ó á sus derecho-habientes, entrando despues las obras en el dominio publico respecto al derecho de representarlas.»—Ley sobre la propiedad literaria de 10 de Junio de 1847, art. 17.

«El empresario de un teatro que haga representar una composicion dramática ó musical, sin previo consentimiento del autor ó del dueño, pagará á los interesados por via de indemnizacion una multa que no podrá bajar de 1.000 reales ni exceder de 5.000. Si hubiese además cambiado el título para ocultar el fraude, se le impondrá doble multa.»—Idem art. 25.

PERSONAS.

D. JUAN.	D. PEDRO RODÉS.
D. DIEGO, <i>su tío y tutor.</i>	D. LAUREANO AGUILON.
D. FELIX, <i>hermano de</i>	D. FRANCISCO TORRES.
D. ^a ISABEL <i>y</i>	D. ^a ANTONIA VELARDE.
D. ^a LEONOR.	D. ^a JOVITA RODÉS.
CRISPIN, <i>criado de D.</i>	
<i>Juan.</i>	D. ANTONIO CAPO.
JUANA, <i>criada de Doña</i>	D. ^a CATALINA MONTE-
<i>Isabel.</i>	SINOS.

Estudiantes, alguaciles.

LA ESCENA ES EN SALAMANCA EN EL AÑO 16...

Esta obra es propiedad de su autora, quien perseguirá ante la ley al que sin su permiso la reimprima, varíe el título ó represente en algun teatro del reino ó en alguna sociedad de las formadas por acciones, suscripciones ó cualquiera otra contribucion pecuniaria, sea cual fuere su denominacion, con arreglo á lo prevenido en las Reales órdenes de 8 de Abril de 1839, 4 de Marzo de 1844, y 5 de Mayo de 1847, relativas á la propiedad de obras dramáticas.

Los corresponsales de la **Revista Médica** son los autorizados para cobrar los derechos de representacion.

Se considerarán como reimpresos furtivamente todos los ejemplares que carezcan de la contraseña reservada que se estampará en cada uno de los lejitimos.

ACTO PRIMERO.

El teatro representa la plaza de la Universidad.

Escena I.

D. JUAN, CRISPIN, y *Estudiantes.*

CORO.

Las fatigas
del estudio,
compañeros,
olvidad:
y que torne
la alegría
con la vuelta
de Don Juan.
Pues alegre
Salamanca
el ejemplo
siempre dió
de la bulla,
la algazara,
los placeres
y el amor;
hoy resuenen
nuestras voces
atronando
la ciudad;
y entre vasos
y botellas
los pesares
sepultad.

JUAN.

No mi vuelta
publiqueis,

os lo ruego
por favor:
que ocultarla
me interesa
á Don Diego
mi tutor.
CORO. No su vuelta
publiquemos;
nos lo ruega
por favor:
que ocultarla
le interesa
á Don Diego
su tutor. (*Váse el coro*).

Escena II.

D. JUAN, CRISPIN.

SIN MÚSICA.

CRISP. Gracias á Dios que se han ido.

JUAN. Vayan benditos de Dios,
ahora tratemos los dos
de hallar un sitio escondido
donde descansar podamos
con sosiego y sin zozobra.

CRISP. Y lo hallaremos?

JUAN. De sobra!

CRISP. Pues vamos corriendo.

JUAN. Vamos.

(Al salir tropiezan con D. Félix que entra.)

Escena III.

Dichos y D. FELIX.

FELIX. Don Juan! (*Con sorpresa.*)

JUAN. Don Félix! (*Con sorpresa.*)

FELIX. Qué es esto?

Cuándo la llegada ha sido?

JUAN. Há un momento.

- FELIX. Sorprendido
estoy de veros tan presto
por aqui; pues se decia
que la guerra no cesaba,
y que aquella gente andaba
mas revuelta cada dia.
- JUAN. Es muy cierto, mas he dado
pruebas de no ser cobarde,
y haciéndoseme ya tarde
volverme, de allí escapado
aquí me teneis.
- FELIX. Y el tio
al saber vuestra llegada
qué ha dicho?
- JUAN. No sabe nada.
- FELIX. Qué calavera, Dios mio!
- JUAN. Don Felix, no os sorprendais
que la guerra haya dejado,
pues estoy enamorado
en Salamanca.
- FELIX. Me dais
mas sorpresa; ¿sin disgusto
los libros no abandonásteis
por el acero, y dejásteis
la patria por vuestro gusto?
- JUAN. No, y si.
- FELIX. Pues no entiendo.
- JUAN. Oid:
la verdad os contaré
y las causas os diré
de mi ida y vuelta.
- FELIX. Decid,
que os escucho.
- JUAN. Pues, señor,
ya sabeis que desde niño
fui confiado al cariño
de Don Diego mi tutor.
Como hermano de mi madre,
en cuanto que esta enviudó,
obligado se creyó

á ser para mí otro padre.
Obligacion tan sagrada,
cumplida con tierno anhelo,
en algo mitigó el duelo
de mi madre desgraciada,
y luego cuando á la muerte
pagó el forzoso tributo,
le dió poder absoluto
de disponer de mi suerte.
Despues que una educacion
me dió digna de mi clase,
quiso carrera tomase
conforme á mi inclinacion.
Con gran ardor desde luego
á las armas me incliné;
mas mi inclinacion no fué
del agrado de Don Diego.
Tuvimos mil altercados;
y tanto me predicó
que al cabo me decidió
á aumentar los abogados.
Entré en la Universidad;
y en tres años que allí estuve
tan solo la fama obtuve
de poca capacidad.
Aburrido mi tutor
viendo que no adelantaba
y que el tiempo malgastaba,
entre el juego y el amor,
sin consultarme decide
al fin sacarme de aquí
y en la guerra para mí
al Rey un destino pide.
En conseguirlo tardó
poco tiempo.

FELIX.

Tal seria
el empeño que tendria.

JUAN.

Y que no agradecí.

FELIX.

No?

JUAN.

Muy al contrario.

- FELIX. ¿No era
vuestro constante deseo
de las armas, segun creo,
seguir la noble carrera?
- JUAN. Es que estaba enamorado
de cierta dama muy bella,
y, sospechándome que ella
mi aficion habia notado,
ya no queria ausentarme
de Salamanca.
- FELIX. Pues qué,
nunca le hablásteis?
- JUAN. No.
- FELIX. A fé
que fué paciencia.
- JUAN. Buscarme
solian sus lindos ojos
cuando en paseo la hallaba;
mas siempre la acompañaba
un anciano, y sus enojos
ella sin duda temia.
- FELIX. Pero vos no la seguisteis
nunca?
- JUAN. Nunca.
- FELIX. Y no supisteis
al cabo donde vivia?
- JUAN. No.
- FELIX. Pues, cómo?...
- JUAN. En sus miradas,
siempre disgusto encontré,
cuantas veces intenté
seguirla, y así....
- FELIX. Monadas
muy propias de la mujer
cuando sabe que es hermosa.
Pero vamos á otra cosa.
Ahora qué pensais hacer?
- JUAN. Puesto que mi tio ignora
mi venida, lo primero
que con afan buscar quiero,

es donde ocultarme ahora.

Despues....

FELIX. (*Con frialdad*). Yo tengo una casa
que á vuestra disposicion
está.

CRISP. (*Que habrá estado separado desde el prin-
cipio de la escena, se acerca á D. Juan y le
dice aparte*).

(Qué buena ocasion:
no la perdais!)

FELIX. Aunque escasa
en comodidad, pues es
muy pequeña... algo sombría....

JUAN. No importa, qué tontería!
Por quince dias ó un mes...
de cualquier modo...

FELIX. Pudiera
no servir para ocultaros,
cual deseais.

JUAN. Molestaros
á la verdad, no quisiera:
mas ya que tan francamente
vuestra casa me brindais....

FELIX. (*Ap*). (Por vida!)

JUAN. Acepto.

FELIX. Me honrais

admitiendo: solamente
os suplico que aguardeis
aquí tan solo un instante;
pues un negocio importante
tengo que hacer á las seis.
Con que ¿aquí os encontraré?

JUAN. No me parece prudente,
pues concurre mucha gente
á esta plaza: aguardaré
en cualquier calle desierta,
y, puesto que ya oscurece,
iré á esperar, si os parece,
de San Martín á la puerta.

FELIX. Bien pensado.

JUAN.

Con que vamos,

Crispin: adios, hasta luego. (A D. Félix).

CRISP.

Qué apostamos que á D. Diego
en el camino encontramos? (Vánse).

Escena IV.

D. FELIX solo.

En buen compromiso estoy!
pues digo que el tal D. Juan
es corto de genio; cáspita!
poco tardó en aceptar
mi ofrecimiento, que era
puro cumplido no mas;
pero él no entendió de chicas,
y admitió sin vacilar.

Qué hago yo con mis hermanas
ahora?... Leonor, no me dá
cuidado: le falta el tiempo
para gruñir y rezar.

Isabel, ya es otra cosa....

Por vida de Barrabás!...

Pero me ocurre una idea:

puesto que mi casa dá
á dos calles, y por dentro
tiene gran capacidad;
hago que las dos habiten
solas la parte que dá
al jardin; de esta manera
todo se puede arreglar.

Voy corriendo á prevenir las
antes que vaya D. Juan.

(Va á marcharse y se pára de repente, como deteni-
do por una idea que se le ocurre).

Pero se me habia olvidado
que las seis han dado ya,
y me espera mi futuro
cuñado: me importa mas
disponer el casamiento,
pues de lo otro hay lugar.

Escena V.

Dicho: D. DIEGO (que entra por el lado opuesto á aquel por donde salió D. Juan).

DIEGO. Buenas noches.

FELIX. Hola, amigo!

DIEGO. Impaciente os aguardaba al ver que la hora pasaba de la cita.

FELIX. El enemigo yo no sé de qué manera mis negocios ha enredado que me han tenido ocupado hasta ahora, la tarde entera.

DIEGO. Era tanto mi deseo, D. Félix, por encontraros que hasta aquí vine á buscaros.

FELIX. Os doy gracias...

DIEGO. Según creo ya vuestra hermana sabrá mi amorosa inclinacion.

FELIX. Cierto.

DIEGO. Y de mi pretension le habeis hablado quizá?

FELIX. Le he dicho que he prometido su mano, y que es menester se prepare á obedecer admitiéndoo por marido.

DIEGO. Pues D. Felix, yo no quiero que de ese modo le hableis, ni su voluntad forceis: consultémosla primero. Porque esto de obedecer en los negocios de amor, no es lo que cuadra mejor al genio de la mujer. Además, yo no pretendo si ella muestra algun disgusto

obligarla.

FELIX. Eso es muy justo.

mas....

DIEGO. D. Félix, yo me jentiendo....

Ella, en fin, no ha contestado?

FELIX. No me ha dicho sí, ni nó;
pero estoy seguro yo
de que no se ha disgustado.

DIEGO. Con todo, bueno será
darle tiempo suficiente
para decidir.

FELIX. Corriente.

A mí lo mismo me dá.

DIEGO. Quedaré mas satisfecho.

FELIX. Como gustéis.

DIEGO. Y es preciso
que tambien me deis permiso
de verla.

FELIX. Dadlo por hecho:

podeis ir cuando querais.

DIEGO. (Ap). (Así me cercioraré).

Gracias, me aprovecharé
del permiso que me dais.

FELIX. El dudar si ella gustosa
admitirá, es boberia.

DIEGO. Nada de raro tendria
se mostrase desdeñosa;
que á las niñas les agradan
los mancebos solamente;
los viejos generalmente
á las mujeres enfadan.

FELIX. Vos no estais en ese caso
que no sois tan viejo.

DIEGO. No:

Mas tanta edad como yo
Doña Isabel tiene acaso?

FELIX. Ya lo creo! veinte años
tiene; y vos?

DIEGO. Algunos mas...

Allá por Santo Tomás...

si en la fecha no hay engaños,
cumpló... cuarenta ó cincuenta.
No lo tengo muy presente.

FELIX. (Lo menos se quita veinte,
ó lleva errada la cuenta).

DIEGO. La diferencia de edad...

FELIX. No importa nada, D. Diego.

DIEGO. Si ella me ama...

FELIX. Desde luego.

DIEGO. Qué mayor felicidad?

MÚSICA.—DUO.

DIEGO. Si logro la fortuna
de ser correspondido,
sabré de amor rendido
su dicha asegurar.
Y el hielo de mis años
el sol de su hermosura
con rayos de luz pura
veloz derretirá.

FELIX. Si logro que mi hermana
lo acepte por marido
al fin veré cumplido
gozoso mi anhelar.
Y exento de cuidados
pasar mi vida espero;
que ya del mundo quiero
gozar con libertad.

Los dos. De esperanza
dulce aliento
siente el alma
renacer.
Quiera el cielo
no deshaga
tantas dichas
Isabel.

Escena VI.

Calle donde está la iglesia de San Martin.

D. JUAN.—CRISPIN.

JUAN. De esperar estoy cansado,
y, pues la iglesia han abierto,
no es este sitio por cierto,
ya lugar muy reservado.

CRISP. Gente viene por allí.

JUAN. Es D. Félix?

CRISP. No lo sé;
voy á verlo.

JUAN. Para qué?
si es él, ya llegará aquí.

Escena VII.

*Dichos, DOÑA LEONOR tapada con el manto, dos
hombres que la siguen: Crispin está algo re-
tirado.*

UNO. Dónde venís tan tapada?

OTRO. Déjala que va á rezar...

LEON. Jesus, cuanto importunar!

UNO. Ya parece que se enfada.

(Doña Leonor quiere entrar en la iglesia y los dos
tratan de impedirle el paso).

LEON. Si no me dejais el paso...

OTRO. Qué hareis?

LEON. Llamar al primero
que pase.

UNO. A quién.

LEON. (Reparando en D. Juan y dirigiéndose
á él). Caballero!

OTRO. Sabeis vos si lo es acaso?

JUAN. Y vosotros vive Dios (Amenazándolos).
tambien lo habeis de saber.

UNO. Mirad lo que vais á hacer

que somos contra uno dos.

JUAN. Poco me importa.

OTRO. (*Sacando la espada*). Veamos
si eso es verdad.

JUAN. Menos bulla.

(*Tirando de la espada y acometiéndolos.—Riñen,
Doña Leonor huye por la derecha*).

CRISP. Señores, una patrulla. (*Azorado*).

(*Los dos retroceden hacia la izquierda y D. Juan los persigue*).

UNO. Muerto soy. (*Cae entre bastidores*).

CRISP. Corriendo: huyamos. (*A D. Juan*).

(*Don Juan y Crispin atraviesan el teatro y se van por el lado opuesto al en que cayó el herido*).

Escena VIII.

Alguaciles (que entran por donde cayó el herido).

MÚSICA.—CORO.

Haber herido á un hombre
ya es cosa muy formal.

—Quién es el asesino
es fuerza averiguar.

Corramos en su busca.

—En dónde estará ya!

—Por mucho que se oculte
sabrémole encontrar.

—Corrió por aquí.

—No se escapará.

—Vamos por allí.

—Vamos por acá. (*Vánse*).

Escena IX.

Sala en casa de Doña Isabel con balcon al frente:
muebles de la época.

DOÑA ISABEL, *sentada junto á una mesa bordando*.

JUANA *que entra por la izquierda, á donde se su-
pone que dan las demás habitaciones: el balcon
dá al jardín*.

ISAB. Qué hora es?

JUANA. Las siete han dado.

ISAB. Jesus, qué noches, Dios mio!
Son eternas.

JUANA. Y hace un frio!

ISAB. Ya estoy harta de bordado. (*Se levanta.*)

JUANA. Estais aburrida?

ISAB. Si.

JUANA. Pues luego os alegraréis.

ISAB. Cómo?...

JUANA. Esta noche teneis
serenata por aquí.

ISAB. Y á quien la música es?

JUANA. A quién ha de ser? A vos.

ISAB. A mí! No entiendo por Dios
lo que estás diciendo!

JUANA. Pues...

¿No es, señora, vuestro día
mañana?

ISAB. Tienes razon.

JUANA. Pues los estudiantes son...

ISAB. Mucho lo siento á fe mia.

JUANA. Por qué?

ISAB. Estoy muy disgustada
y ya me cansa la vida.

JUANA. Si estais siempre aquí metida
y sin salir para nada!

Al menos, doña Leonor
goza de mas libertad.

ISAB. Bien la aprovecha en verdad.

JUANA. Para ver al confesor. (*Con ironía.*)

ISAB. Cuando mi padre vivia,
ay! yo tambien la he tenido;
mas despues que lo he perdido
tengo menos cada dia.

Son caprichos de mi hermano....

JUANA. No, señora, es otra cosa....

ISAB. Qué?

JUANA. Que sois vos mas hermosa.

ISAB. Si es así, bien poco gano
con serlo.

JUANA. Vamos, sed franca.
Esa tristeza constante
muestra teneis un amante,
y que no está en Salamanca.

ISAB. No lo creas.

JUANA. Pues, señora,
vos que erais todo alegría
¿por qué á la melancolía
os abandonais ahora?
Qué le falta á vuestra vida?

ISAB. Me falta la libertad.

JUANA. Vaya! que es á la verdad
ingeniosa la salida.
Vos teneis algun disgusto;
negármelo no podeis,
y que tanto lo oculteis
no me parece muy justo.
Sabeis que discreta soy
y os quiero de corazon.

ISAB. *(Despues de un momento de silencio.)*

Es verdad, tienes razon:
contigo á ser franca voy.
Mucho tiempo ha que encerrado
en mí vive un sentimiento
que es causa de mi tormento
y tiene al alma en cuidado.
Ámo en secreto, y no sé
si es mi amor correspondido:
tampoco nunca he sabido
si en algun tiempo lo fué.

JUANA. Enigmático por cierto
es vuestro amoroso afan.
Sepamos, y ese galan...

ISAB. No sé si es vivo ó si es muerto.

JUANA. ¿Y jamás de averiguarlo
tratásteis?

ISAB. Era imposible:
mas... mi corazon sensible
aun no ha podido olvidarlo.

JUANA. ¿Luego amor sin esperanza

es el vuestro? Qué martirio!
Olvidad ese delirio
y amad á otro sin tardanza.

ISAB. Ay! amar yo...

JUANA. ¿Qué tendria
de raro? Jóven, hermosa...
vos podeis ser muy dichosa
en el mundo todavía.

(Doña Isabel queda pensativa.)

Por qué os quedais tan callada?

ISAB. ¿No sabes que ya mi hermano
ha dispuesto de mi mano?

JUANA. Cómo! sin deciros nada?

ISAB. Ni aun conozco á mi futuro:
no sé mas sino que es viejo.

JUANA. No os caseis, os lo aconsejo.

(Con impetu.)

Mártir sereis de seguro.

ISAB. Mártir! por qué?

JUANA. ¿No sabeis
lo que es un viejo, señora?
Pues al diablo desde ahora
encomendaros podeis.
Si amante, qué empalagoso!
si regañon, quién lo aguanta?
¿Y si tras de dicha tanta
salimos con que es zeloso?
Vamos, señora, es locura
pensar en tal casamiento.
Y ¿vuestro consentimiento
habreis dado por ventura?

ISAB. Aun no: mas poco me importa
casarme con viejo ó mozo,
que ya no hay para mí gozo
en el mundo; y si se porta
bien conmigo, le amaré
como hija cariñosa.

De este modo, mas dichosa
que hoy en mi estado seré.

JUANA. Se necesita valor!

Bien: haced lo que querais;
despues no os arrepintais...

ISAB.

No, Juana.

JUANA.

¿No es un dolor?...

(Suena el reloj.)

Las siete y media! me voy
para dentro. ¿Queréis fuego
en la sala?

ISAB.

No.

JUANA.

Hasta luego.

ISAB.

A Dios.

(Vase Juana.)

Escena X.

ISABEL sola.

Qué abatida estoy!

(Se sienta mostrando estar pensativa.)

MÚSICA.

Ilusion que el alma mia
tiernamente conmovió:
fuiste flor de solo un dia
que el destino marchitó.

De tu ya perdido encanto
el recuerdo conservé;
con las gotas de mi llanto,
cuántas veces te regué!

(Queda apoyada sobre la mesa, se reclina y al fin se duerme: mientras, don Juan abre lentamente el balcón, que solo estará encajado, y entra en la sala.)—Sigue la música.

Escena XI.

DON JUAN y DOÑA ISABEL dormida.

JUAN.

Al fin ya estoy en salvo:
mas donde estoy no sé...
ni entrar por los balcones;

es modo muy cortés.

(Registra la sala con la vista.)

No hay nadie en esta sala.

(Reparando en doña Isabel.)

Qué veo! una mujer!... (Se acerca.)

Dormida está, no hay duda.

(Hace doña Isabel un movimiento en que descubre el rostro.)

Qué miro!... sí, ella es!

DUO.

Feliz suerte á tu lado
al fin me vuelve. Dí,
¿recuerdas todavía
mi tierno afecto?

ISAB. (Entre sueños.) Sí.

JUAN. ¿Es sueño de mi mente
ventura tanta?

ISAB. No.

JUAN. Tal vez con otro amante
está soñando.

ISAB. (Despertando y con un grito de sorpresa.)

Oh!

Si es quimera del sueño
tan gran felicidad
no venga á destruirla,
cruel, la realidad.

JUAN. Qué escucho! ¿Será sueño
tan gran felicidad?
No tanta dicha turbe,
cruel, la realidad.

SIN MÚSICA.

ISAB. No es sueño, no. Mas cómo habeis entrado?
quién os trajo á mi casa? cómo osado?...

JUAN. Mi venturosa suerte,
que al fin ya se ha cansado
de dar á mi esperanza lenta muerte.

ISAB. Y cómo averiguásteis mi morada?

JUAN. Señora, no sabía
que la mujer por mí tan adorada,

y que en vano busqué por todas partes,
aquí por mi ventura encontraria.

De la justicia huyendo,
del cercano jardin asalté el muro,
y á ese balcón subiendo
aquí llegué creyendo
hallarme del peligro mas seguro.

ISAB. Luego casual vuestra venida ha sido?

(Como resentida.)

JUAN. Y bendigo mi estrella
que mis pasos tan bien ha dirigido.

Y pues logré encontraros,
¿qué le importan los riesgos
al que vive tan solo para amaros?

ISAB. Bien, bien, pero escuchad: ya no es posible

(Con inquietud.)

que aquí permanezcais: tengo un hermano
y se opondrá sin duda.

JUAN. No lo espero,

señora, ni es creíble,
siendo, como no dudo, caballero.
Pero dejad aparte mis peligros,
y permitid, señora, que os pregunte
si acaso os acordásteis
alguna vez de mí, mientras ausente
estuve.

ISAB. No he sabido
que la ciudad dejásteis.

Y vos, decidme ¿dísteis al olvido
aquel afecto que leí mil veces
escrito en vuestros ojos? Tal vez era
pasatiempo no mas.

JUAN. ¿Lo habeis podido
imaginar siquiera?

Jamás del pensamiento
apartóse un instante vuestra imagen,
que mi única alegría
era en la ausencia el puro sentimiento
que por vos abrigaba el alma mia.

ISAB. Tanto me amais?

JUAN. Sí, tanto,
que mi existencia diera
porque el vuestro á mi amor correspondiera.
Decid, señora, que tambien me amais:
decid que vuestros ojos no mentian,
cuando me dirigian
de amor tiernas miradas;
decidlo por piedad.

ISAB. (*Con turbacion.*) Verdad decian.

JUAN (*Con entusiasmo.*) Qué escucho! tal ventura no merezco...

FELIX. (*Dentro.*) Isabel!

ISAB. (*Asustada.*) Ay! es mi hermano!
Dónde os ocultaré?

JUAN. Dejad, señora,
que vuestro hermano venga.
Pues qué ¿es algún tirano
que quizá de insultaros valor tenga?

ISAB. Ya no hay tiempo!

Escena XII.

Dichos y D. FELIX.

FELIX. Voto á briós!
(Entrando y con muestras de mal humor.)
Vaya una tarde! (*Repara en don Juan.*)
Qué miro!

Vos, aquí? Cómo!... me admiro...

ISAB. (Se van á matar los dos.) (Ap.)

JUAN. De verme aquí, no es verdad?

FELIX. Cierto. ¿Mas cómo habeis dado con mi casa?

JUAN. He preguntado.

FELIX. A quién?

JUAN. Toma! en la ciudad.

FELIX. (Como hay Dios que me he lucido!
Todo me sale al revés.
Por vida!...)

JUAN. Lo cierto es

que antes que vos he venido:
pues ya de esperar cansado
dije: lo mejor será
que me vaya para allá,
y como aun no habiais llegado...

FELIX. Os recibió?...

JUAN. (*Interrumpiéndole*) Vuestra hermana.

FELIX. Ya veo... si... (*Con mal humor.*)

JUAN. Y á fé mia

que á su lado me estaria
esperando hasta mañana.

FELIX. Ya....

JUAN. Pues dama tan afable....

FELIX. Por supuesto!

JUAN. Jamás ví,
como vuestra hermana!

FELIX. Sí!...

(*Con intencion y mirando á Doña Isabel.*)
Es mi hermana muy amable.

Escena XIII.

Dichos y D.^a LEONOR.

LEON. (*Entrando.*) Gracias á Dios que he llegado!

ISAB. Qué te ha sucedido?

FELIX. (*Con ironía.*) Toma!
algun lance!

LEON. Pues es broma
el susto que me he llevado!

ISAB. Pero sepamos...

LEON. (*Reparando en D. Juan*) Sí, es él... (*Ap.*)
El mismo, no queda duda!

ISAB. Pero te has quedado muda?

LEON. Oyeme aparte, Isabel.

FELIX. Misterios de las mujeres. (*A D. Juan.*)

LEON. Sabes hermana quién es (*Ap. á Isab.*)
ese caballero?

JUAN. Pues... (*A D. Felix.*)

ISAB. Para qué saberlo quieres? (*A Leonor.*)

LEON. Me interesa.
ISAB. Mucho? (*Resentida.*)
LEON. Dí,
quién á casa lo ha traído?
ISAB. Con Don Felix ha venido.
Mas... tú lo conoces?
LEON. Sí.

Escena XIV.

Dichos y JUANA, á poco D. Diego.

JUANA Aquí buscan al Señor. (*Desde la puerta.*)
LEON. Quién es?
FELIX. Que pase el que sea.
DIEGO. Uno que hablaros desea. (*Entrando.*)
FELIX. Ah! Don Diego. (*Le sale al encuentro.*)
JUAN. (*Con sorpresa.*) Es mi tutor!
(Se emboza y vuelve la espalda á D. Diego fingiendo observar con atencion algo que está sobre la mesa: así permanece hasta el fin del acto.)
FELIX. Entrad. (*A don Diego.*)
DIEGO. Señoras... (*Saludando.*)
JUAN. En qué (*Aparte.*)
compromiso estoy, ¡Dios mio!
FELIX. Don Juan.
JUAN. Callad, que es mi tio.
(*Aparte interrumpiéndole.*)
FELIX. Y ¿qué hacemos?
JUAN. No lo sé.
(Doña Isabel estará pensativa, Don Diego receloso de aquellos misterios, D. Félix azorado, Doña Leonor pasa al lado de D. Juan, quien sigue ocultándose de su tio.)
DIEGO. Algo raro pasa aquí. (*Aparte.*)
quién será aquel embozado?
FELIX. Pues vaya un lance apurado! (*Aparte.*)
ISAB. Será cierto lo que oí? (*Aparte.*)
Mas donde pudo Leonor
conocerlo? No adivino...
Qué sospecha! quizá vino

aquí por verla el traidor.

(Suena música en la calle.—Juana que habrá estado cerca del balcon se acerca á Doña Isabel y le dice.)

JUANA. La serenata, señora.

FELIX. Qué música es esa?

JUANA. Vamos
á la ventana.

ISAB. No estamos
para músicas ahora.

MÚSICA.

Coro de estudiantes, desde dentro.

Si estás dormida despierta
y escucha nuestro cantar,
que tu gentil hermosura
venimos á celebrar.

Resuene por todo el mundo,
repitamos con placer,
viva el Sol de Salamanca,
viva la hermosa Isabel.

Si muestras tu rostro bello,
puesto que eres nuestro sol,
disipará tu luz pura
las sombras del corazon.

Resuene, &c.

QUINTETO.

DIEGO. Ni una palabra comprendo
de lo que pasando está;
todos parecen turbados,
yo no sé por qué será.

ISAB. Quién oyendo sus palabras
en ellas no creerá?
Vuelve corazon ¡ay! vuelve
á tu continuo penar.

LEON. Qué galan es el mancebo!
y, valiente por demás.
espuso por mí su vida!

Jamás lo podré olvidar.

JUAN.
FELIX.

} Situacion como la mia
por cierto no se dará,
yo no sé como este enredo
llegaremos á aclarar.

FIN DEL AGTO PRIMERO.

ACTO SEGUNDO.

Sala como en el anterior.

Escena I.

DOÑA ISABEL *sola.*

¡Qué pronto del alma mia
la dicha huyó, santos cielos!
qué pronto tiranos zelos
destruyeron mi alegría!
Mi hermanal... al verla tan santa,
tan devota, ¿quién creyera
que capaz de engañar fuera
con hipocresía tanta?
Y él ¡Dios mío! ¿cómo supo
finjir tan ardiente amor?
En el alma del traidor
¿cómo tal perfidia cupo?
Será ilusion... ah! si hablarle
un momento consiguiera....
Si él disculparse pudiera ..
capaz soy de perdonarle!
(Mira al jardín.)
En el jardín se pasea.
Si lograra su atencion
llamar... cómo? una cancion
cantando. Feliz idea!

MÚSICA.

Lejos del bien que adoro

me cerca amargo hastío,
y nubla el llanto mio
mi triste corazon.

Vuelve á mi lado, vuelve,
y mi dolor mitiga;
¡ay! que tu voz amiga
consuele mi afliccion.

Escena II.

Dicha y D. JUAN.

ISAB. Vos aquí? (Con ironía.)

JUAN. (Con entusiasmo.) Vuestra cancion....

ISAB. Mirad que os equivocais.

(Interrumpiéndole.)

JUAN. Señora! (Con sorpresa.)

ISAB. La que buskais
está en otra habitacion.

JUAN. Qué decís? tal estrañeza
en vos... me asombra en verdad!

ISAB. ¡Qué feliz casualidad
salvó ayer vuestra torpeza!...

JUAN. Ah! señora, esa ironía
os sienta mal, y no sé
cual es la causa por qué...

ISAB. No la sabeis?

JUAN. No, á fé mia!
Pero algun motivo habrá,
aunque á mí no se me alcanza,
para esa fácil mudanza.

ISAB. Yo soy la mudable? Ah!... ya...

JUAN. Señora, esplicaos por Dios!
Sepa yo en fin...

ISAB. Es empeño?

JUAN. Y desterrad ese ceño
que sienta muy mal en vos.

ISAB. Puesto que el desentendido

(Con seriedad.)

os haceis, me esplicaré.

- JUAN. Eso quiero.
- ISAB. Y os diré;
en qué me habeis ofendido.
- JUAN. Si no os ofende mi amor,
por Dios que ignoro....
- ISAB. No, y si...
Responded: antes que á mí
conocísteis á Leonor?
- JUAN. Leonor!... *(Como recordando.)*
- ISAB. Si me lo negais
he concluido.
- JUAN. Yo os juro...
- ISAB. Sellad el labio perjuro! *(Con enojo.)*
- JUAN. Que no sé de quien me hablais.
- ISAB. De mi hermana. *(Con estrañeza.)*
- JUAN. Anoche fué
la única vez que la ví.
- ISAB. Anoche?
- JUAN. Os juro que sí.
- ISAB. De veras? *(Dudando.)*
- JUAN. Mentir no sé.
- ISAB. Pues cómo, si eso es verdad,
tanto ella se sorprendió,
cuando en esta casa os vió?
Por qué su curiosidad
de averiguar quien os trajo?
Dónde os ha visto?
- JUAN. Lo ignoro.
- ISAB. Sois en callar un tesoro....
(Con ironia. Don Juan se queda pensativo.)
por qué estais tan cabizbajo?
(Viendo la distraccion de D. Juan.)
Nada!... *(Á parte.)*
- JUAN. Habeis dicho que al verme
(Como asaltado por una idea.)
sorprendida se quedó?
- ISAB. Sin duda....
- JUAN. Y que muestras dió
al punto de conocerme?

ISAB. Si...

JUAN. Con rostro demudado
llegaba en aquella hora
de la iglesia?...

ISAB. Y qué...

JUAN. (*Interrumpiéndola.*) Señora,
ya está el enigma aclarado.
Anoche cuando llegué
de incógnito á esta ciudad,
por feliz casualidad
á vuestro hermano encontré.

ISAB. Era amigo vuestro?

JUAN. Sí....

Compañero... Me ofreció
su casa, y tanto me instó,
que por último admití.

ISAB. Pues mucho os debe apreciar.

(*Con intencion.*)

JUAN. Así lo creo...

ISAB. Adelante.

JUAN. No sé que asunto importante
le precisaba arreglar,
y me pidió que apostado
le esperase.

ISAB. Y no volvió?

JUAN. No sé...

ISAB. Pues, qué sucedió?

JUAN. Un lance, y lance pesado!
Llegué á la hora convenida
á San Martín, y á la puerta
hallé una dama encubierta
de dos necios perseguida.
Eran hombres sin honor,
y tanto la importunaron
que obligarla al fin lograron
á que pidiera favor.
A mí la sangre me hervía,
saco furioso la espada,
doy al uno una estocada,
cae, sigo al otro que huía

llega en esto una patrulla,
dejo ir al que iba huyendo,
salgo yo tambien corriendo
y me escapo entre la bulla.

ISAB. Qué tragedia!

JUAN. Buena fué.

ISAB. Y el herido?

JUAN. Allí quedó.

ISAB. Y la dama?

JUAN. Que se yó.

ISAB. Tambien huiria?

JUAN. No sé:

que es vuestra hermana he creido...

ISAB. Y quizá tengais razon.

JUAN. No hay duda. *(Con certeza.)*

ISAB. Su turbacion....

(Como reflexionando.)

sus preguntas... Si, ella ha sido.

JUAN. Estais satisfecha?... Veis,
señora, que no mentia?...

JUANA. *(Dentro.)* Es en valde la porfia,
os digo que no entrareis.

CRISP. *(Id.)* Quién lo impedirá?

JUANA. *(Id.)* Yo.

CRISP. *(Id.)* Vos?

ISAB. Qué bulla! ¡Ay Dios! quién será?

(Consternada.)

si es mi hermano, qué dirá

si aquí nos halla á los dos?

á dónde os ocultaré?...

CRISP. Ya de bromas estoy harto.

(Queriendo abrir la puerta.)

JUANA. Señora! *(Gritando dentro.)*

ISAB. Aquí, en este cuarto.

(Haciendo entrar á don Juan por una puerta de la izquierda.)

Escena III.

DOÑA ISABEL, JUANA, CRISPIN, D. JUAN (*escondido.*)

CRISP. Estais viendo como entré?
(Empujando la puerta, y entrando.)

ISAB. Pero, qué es esto?

JUANA. Es el diablo!

CRISP. Silencio! (*Con misterio.*)

ISAB. Quién es este hombre?
(A Juana.)

JUANA. No quiere decir su nombre.
(A Crispin burlándose.)

Caballero... Con quién hablo?

CRISP. Si ese tono comedido
usado hubiera primero...

JUANA. Le finchó lo caballero...! (*Riéndose.*)

CRISP. Mi nombre hubiera sabido.

JUANA. Se empeñó en entrar...

ISAB. En fin...

Quién sois?

CRISP. Señora, es muy justo...

Lo sabreis.

ISAB. Me ha dado un susto! (*Ap.*)

CRISP. Yo soy Crispin...

JUANA. (*Burlándose.*) Ya...! Crispin.

CRISP. Sirvo á un D. Juan de Segovia,
caballero que á esta tierra,
abandonando la guerra,
ha venido... á ver la novia.

ISAB. Este hombre es algun malvado.

(Aparte á Juana.)

CRISP. Desde anoche se ha perdido,
y juzgo está aquí escondido
por las señas que me han dado.

JUANA. Sin duda, es un alguacil.

(Aparte á Doña Isabel.)

ISAB. (Ap.) Negar conviene. (Alto.) No sé de quien hablais.

CRISP. (Mirando á un lado y otro.)

Ya se vé,

hay tanto chirivital.

ISAB. Y quién le ha dicho que hallar á su dueño aquí podia?

CRISP. De ese jardin, á fé mia, las tapias le ví saltar.

ISAB. Vos?

CRISP. Yo mismo, si señora.

JUANA. Pues ya veis que no está aquí... con que... (Le hace señas de que se vaya.)

ISAB. Os lo aseguro.

CRISP. Si...

(Dudando y sin dejar de mirar á todos lados.)

ISAB. Ay! la inquietud me devora! (A Juana.)

CRISP. Vuesa merced me hable claro.

A qué es negarlo?

JUANA. (Ap.) (Ya vá!)

ISAB. Pero, hombre...

CRISP. Sí, sí, aquí está; decídmelo sin reparo.

ISAB. No os lo he dicho? qué cansera!

Ya me enfada! ese D. Juan quien es, que con tanto afan...?

CRISP. Un embaidor, un tronera,

(Interrumpiéndola.)

tuvo anoche una pendencia del diablo.

ISAB. Por qué?

CRISP. Por una

de esas que corren fortuna

á juzgar por la apariencia:

Tiene arranques de Quijote

mi dueño, y yo soy quien pago.

Qué barbaridad! qué estrago!

Por un manto de anascote!

Yo que á desfacer entuertos

me inclino, saqué la espada

y de una y otra estocada
dejé... no sé cuantos muertos!...

ISAB. (Qué Fierabrás ¡cielo santo!)

(Aparte á Juana.)

JUANA. (No veis, señora, que mientel)

(Aparte á Doña Isabel.)

ISAB. Sois, en efecto, valiente;
mas vuestro dueño entretanto
qué hacia?

CRISP. Salió corriendo.

JUANA. Pues entonces no lo visteis
saltar, como antes dijisteis.

CRISP. Es que tambien vine huyendo.
Cuando á esa esquina llegamos
ruido de gente sentimos:
nuestra furia contuvimos
y todos nos dispersamos.
D. Juan, cuando aquí llegué,
subido en la tapia estaba
y mientras él la saltaba
yo en la calle me quedé.

JUANA. Y ya todo sosegado,
¿por qué tambien no saltásteis
y detrás del amo entrásteis?

CRISP. El muro es tan elevado!....

(Mirando al jardin.)

JUANA. Que temió....

CRISP. (*Enfadado*) Soy yo D. Juan?
Temor! yo temor? quimera!
y al cabo mas fácil era
entrarme por el zaguan.

ISAB. Y desde anoche hasta ahora
á vuestro amo habeis buscado
sin encontrarlo?

JUANA. Habrá estado
escondido.

CRISP. No, señora:
las casas, una por una
registré, pues no sabia
á cual el jardin caía.

ISAB. Y, ya no os queda...?
CRISP. Ninguna.
JUAN. Con que podeis iros.
CRISP. No.
JUANA. Cómo?
CRISP. (*Se sienta.*) De aquí no me muevo.
Pues bonito es el mancebo!...
Quién ha de atreverse...?

JUAN. Yo!!

(Saliendo y cojiendo á Crispin por las orejas.)

CRISP. Ay! señor, por Dios! soltad.
Tened de mi compasion!
Mirad que soy...

JUAN. (*Sin soltarlo.*) Un bribon!

CRISP. Señora, por mi rogad.

MÚSICA.—TERCETO.

JUAN. Toma por embustero. (*Le pega.*)

ISAB. Dejadlo en caridad.

JUAN. Bribon!

CRISP. Ay! ay!

JUAN. Primero
has de morir!

CRISP. Piedad!

JUAN. No grites ó te mato.

CRISP. Ay! ay! matarme no!

ISAB. Calmad vuestro arrebató. (*A D. Juan.*)

JUAN. Con que don Juan huyó?

CRISP. No he dicho yo tal cosa.

JUAN. Cómo que no?

CRISP. Sí, sí!

Señora, sed piadosa.

ISAB. Don Juan... (*Suplicando.*)

JUAN. Vete de aquí!

(Soltando á Crispin.)

ISAB. El susto que he pasado

Jamás podré olvidar.

JUAN. Las penas que te causa
mi amor, sabrá calmar.

ISAB. Si viene la justicia

prenderte no podrá,
que tierno mi cariño,
defensa te dará.

JUAN. Si viene la justicia
prenderme no podrá,
que tierno tu cariño,
defensa me dará.

CRISP. De buena me he escapado!
Promesa bago formal
de no hablar en mi vida
mentira ni verdad.

Escena IV.

Dichos y D. DIEGO. *Sin música.*

DIEGO. Muy buenas tardes, señores.
No está don Felix?

JUAN. (*Ap. embozado.*) Mi tío!

ISAB. No está. (*Le hace seña de que se siente.*)

CRISP. (*Ap.*) (Esta es otra, Dios mío!
ya me empiezan los sudores!)

DIEGO (*Al irse á sentar repara en Crispin.*)
Calla! Crispin...

CRISP. (*Ap.*) (Yo me muero!)
(D. Diego le pega á Crispin en el hombro.)
Ay!

DIEGO. No escuchas que te llamo?
Cómo estás aquí? y tu amo?

CRISP. Yo... pues...

DIEGO. Habla, majadero.

CRISP. Señor... mi amo no ha venido
porque... se ha quedado.

DIEGO. En dónde?

CRISP. (Ay! Virgen Santa!) (*Ap.*)

DIEGO. (*Impaciente.*) Responde.
Acaso te ha despedido?

CRISP. No, señor...

DIEGO (*Con rabia.*) Vamos .. contesta.

¿Sabes que tengo deseo (*Lo amenaza.*)



de aplicarte un buen solfeo?

¿Se ha visto cosa como esta?

Bribon! te burlas de mí?

CRISP. (*Ap.*) (Pobres costillas!)(*Alto.*) Quién, yo?

DIEGO. Dónde tu amo se quedó?

CRISP. Allá... muy lejos de aquí...

JUANA (*Ap.*) Mal me huele este guisado.

ISAB. (*Ap.*) ¿Por qué tendrá tanto afán
en ocultarse don Juan
de don Diego?

DIEGO (*Observando á don Juan con atencion.*)

Ese embozado...

CRISP. Si logro hallar la salida...

(Aprovechándose de la distraccion de don Diego se
vá hácia la puerta.)

DIEGO. Quieto, quieto aquí, bribon! (*Le pega.*)

CRISP. Ay, ay! segunda edicion
aumentada y corregida!

DIEGO. Si será aquel mi sobrino?
Pero, cómo se halla aquí?
Conoces á ese?

(A Crispin señalándole á don Juan.)

CRISP. Yo?

DIEGO. Dí,

lo conoces?

CRISP. No adivino...

DIEGO. No hay duda, es él. Caballero,
tened el paso.

(A don Juan que hace ademan de irse.)

JUAN. (*Ap.*) (Dios mio!)

Se acabó el misterio, tío! (*Se descubre.*)

CRISP. Escaparme es lo primero.

(Váse Crispin y Juana detras de él.)

Escena V.

ISABEL, D. DIEGO, D. JUAN.

DIEGO. ¿Me quisiérais aclarar (*A don Juan.*)
qué significa este enredo?

JUAN. (La verdad diré sin miedo, (*Ap.*)

que al fin no me ha de matar.)

Os ruego, amado tutor, (Alto.)

que me escucheis sin enojo.

DIEGO (Como hablando entre si.)

(No sé como no lo cojo...)

Quién os trajo aquí?

JUAN. El amor!

(Movimiento de sorpresa en don Diego.)

ISAB. (A Dios, ilusion de un dia,

todo acabó para mí!)

DIEGO. Con que os trajo el amor?...

JUAN. Sí.

DIEGO. Buen conductor á fé mia!

ISAB. Me retiro.

JUAN. Por qué os vais?

ISAB. Tendreis que hablar...

JUAN. No...

ISAB. (A don Juan con intencion.) Hasta luego.

(Doña Isabel saluda á don Diego.)

DIEGO. A Dios, señora.

ISAB. Don Diego,

en vuestra casa quedais.

Escena VI.

D. DIEGO y D. JUAN.

DIEGO. Y ¿quién es, don Juan, la dama
que así os ha vuelto el juicio?

JUAN. Temo no hallaros propicio...

DIEGO. Decidme, cómo se llama?

JUAN. No vive lejos de aquí.

DIEGO. Cómo! qué dices?

JUAN. Señor...

DIEGO. Acaso Isabel, Leonor...

JUAN. No es Leonor.

DIEGO. (Sorprendido.) Isabel?

JUAN. Sí.

DIEGO (Con impetu de rabia.)

¿Cómo te atreves, osado?...

Mas ella no corresponde (Conteniéndose.)

á tu cariño? Responde.

JUAN. Tierna á mi amor se ha mostrado.

DIEGO. Qué dices? será creíble?

Tú el amante de Isabel!

Y hace...

JUAN. (*Interrumpiéndole.*) Tres años que es fiel
á mi amor.

DIEGO. Es imposible.

Esa locura es preciso
que olvides.

JUAN. ¡Locura amarla!

Qué me mandais? yo olvidarla!
jamás.

DIEGO. Otro compromiso
ha contraído su hermano
conmigo.

JUAN. Oh Dios! y pensais...

DIEGO. Que aunque tanto vos la amais
seré dueño de su mano.

JUAN. Eso no, mientras yo exista; (*Acalorado*)
que es sacrificio cruel
casar con vos á Isabel.

DIEGO. Piensas que ella se resista?

JUAN. Pienso que me ama, y que yo
me opondré si tan tirano
con ella es su propio hermano:
y será mía.

DIEGO. Eso no:
que yo estorbártelo puedo.
Y de tu audacia en castigo,
oye bien lo que te digo:
Hoy mismo te desheredo.

JUAN. ¡Tío!

DIEGO. Sí, que no hay paciencia
para sufrirte. De hoy mas...

JUAN. ¡Oh!

DIEGO. No te vuelvas jamás
á poner en mi presencia.

(Don Juan se queda pensativo; don Diego se pasea
agitado.)

MÚSICA.--DUO.

DIEGO. Pronto, ingrato, has olvidado
que me debes tu existencia;
quítate de mi presencia;
no te quiero ver jamás.

JUAN. Pues conmigo siempre fuísteis
padre tierno y cariñoso,
sed también hoy generoso,
mis deslices perdonad.

DIEGO. Te perdono, si prometes
alejarte de esta tierra
y olvidar que aquí se encierra
el objeto de tu amor.

JUAN. Sin tan duras condiciones
perdonadme: yo os lo ruego,
que apagar no puedo el fuego
que me abrasa el corazón.

JUAN.

Ya que vuestro
sordo pecho
no conmueve
mi aflicción,
en pedazos
arrancadme
mi angustiado
corazón.

DIEGO.

No mi pecho
se conmueve;
sufre, sufre
tu aflicción,
que en pedazos
tus palabras
me han deshecho
el corazón.

Escena VII.

Dichos y D. FELIX.

FELIX. Qué hacemos, don Juan? Cercado
tiene el barrio la justicia.

JUAN. Será cierto?

FELIX. Esta noticia
me llevó vuestro criado.
Por cerciorarme salí

y no tuve que dudar.

DIEGO. Y á quien vienen á buscar?

FELIX. A vuestro sobrino.

DIEGO. (*Con sorpresa.*) A tí!
Cómo! ¿qué nueva locura
es la que has hecho?...

JUAN. Señor...

FELIX. Yo os lo diré: por Leonor
tuvo anoche una aventura:
hirió á un hombre, segun creo;
amparo buscó en mi casa...

DIEGO. Ya esto de la raya pasa!

JUAN. Pero ved, tio...

DIEGO. Ya veo
lo que sois: quién no lo sabe?
Pendenciero...

FELIX. (*Interrumpiéndole.*) Es menester
antes de todo, saber...

DIEGO. Qué?

FELIX. Si la herida es muy grave.

DIEGO. Y qué importa? grave ó no
á la cárcel debe ir.

FELIX. Y lo habeis de consentir?

DIEGO. Por qué he de oponerme yo?

JUAN. Tio... (*Acercándose.*)

DIEGO. Sois un... tarambana!

(Rechazándolo con cólera.—Después de un momen-
to de reflexion.)

(Si lo pudiera salvar...! (*Ap.*)

Al fin no debo olvidar
que es el hijo de mi hermana.)

FELIX. Qué hacemos, Sr. D. Diego,
(Después de hablar un momento con don Juan.)
en este apuro?

DIEGO. (*Aparentando indiferencia.*) No sé:
yo me marchó.

JUAN. Cómo!

FELIX. Qué!

DIEGO. Vosotros allá: hasta luego. (*Váse.*)

Escena VIII.

D. JUAN, D. FELIX.

FELIX. Con grande enojo se vá,
qué motivo le habeis dado?

JUAN. No sé...

FELIX. Yá, se habrá enfadado
por vuestra vuelta.

JUAN. Quizá...

Aunque otro motivo creo,
la causa es de su furor.

FELIX. Le hablásteis de aquel amor...?

JUAN. Algo sabe.

FELIX. Y, segun veo,
no le ha sentado muy bien.

JUAN. Pues ya conoce á la dama...

FELIX. Y sabe cómo se llama?

JUAN. Lo sabe.

FELIX. Sí?

JUAN. Y vos tambien.

FELIX. Yo! (Con asombro.)

JUAN. Perdonad si he ocultado
(Con resolucion.)

mi secreto: la que enciende
este amor, mi dama duende,
habita aquí, á vuestro lado.

FELIX. Mi hermana! pero... no sé,
por Dios, lo que estais diciendo!

JUAN. Bien vuestro asombro comprendo;
oidme, y me esplicaré.
Ya sabeis el lance...

FELIX. Sí.

JUAN. Pues al quererme salvar
feliz me vine á encontrar
con la que adoraba, aquí.

FELIX. Por eso con tanto ardor
hoy el lance me contaba;
por eso tanto me hablaba.

- JUAN. De mí? (Sorprendido.)
FELIX. De vuestro valor.
JUAN. De mi valor?
FELIX. No os asombre,
pues tan bien la defendisteis...
JUAN. A ella?
FELIX. Pues, no me dijisteis...?
JUAN. Sí, pero no os dije el nombre.
Y no es la que vos pensais,
segun veo.
FELIX. No es Leonor?
JUAN. No.
FELIX. Es Isabel?...
JUAN. Sí, señor.
FELIX. Cómo! absorto me dejais.
JUAN. Nada debe sorprenderos,
y puesto que sois su hermano
os pido me deis su mano...
FELIX. Yo no puedo complaceros:
otro compromiso....
JUAN. (Interrumpiéndole.) Sí;
sé que D. Diego la quiere:
tambien sé que ella prefiere
que me la otorgueis á mí.
FELIX. Es imposible, D. Juan,
que falte á mi compromiso,
y os advierto que es preciso
olvideis tan loco afan.
JUAN. Quién tiene poder bastante
para robármela?
FELIX. Yo!
JUAN. Y, quién tal poder os dió?
FELIX. Soy su hermano!
JUAN. Y yo su amante!
FELIX. D. Juan, á tal desacato... (Con cólera.)
JUAN. Mia Isabel ha de ser:
FELIX. No; yo la haré obedecer,
como debe mi mandato.
Vos que sois hombre de honor,
pues la habeis comprometido,

D. Juan, tomad el partido
de casaros con Leonor.

JUAN. Yo con Leonor? estais loco?
y qué compromiso...

FELIX. Nada!
Sacar por ella la espada...

JUAN. Bien, y qué!

FELIX. Os parece poco?

JUAN. Ba! (Con desden.)

FELIX. Por Leonor fué la lid;
y así, ó con ella os casais
y á mi otra hermana olvidais,
ó reñimos: decidid.

JUAN. Vive Dios que estoy cansado
de vuestra necia porfía,
y vais la paciencia mia
apurando demasiado.

Ya que así me amenazais
os digo que nada temo.

FELIX. Pues se llevará al extremo
el lance.

JUAN. Como querais.

FELIX. Mi hermana; con ella os dejo,
(Mirando dentro.)

ya mis intenciones sabe...

D. Juan, el negocio es grave,
miradlo bien; yo me alejo.

JUAN. Ya no hay paciencia...

Escena IX.

Dichos: DOÑA LEONOR.

LEON. (Entrando á D. Felix.) Te vas?

FELIX. Tengo que hacer, mas aqui
queda D. Juan.

LEON. Ay de mí!

FELIX. Por qué tan turbada estás?

(Aparte á Leonor.)

LEON. Habeis hablado los dos?

- FELIX. Sí, ya. (*Aparte á Leonor.*)
Adios, hasta la vista.
(A D. Juan.)
JUAN. (No ha sido mala conquista) (*Ap.*)
Adios, D. Felix. (*A D. Felix.*)
FELIX. Adios. (*A Leonor.*)

Escena X.

D. JUAN. DOÑA LEONOR.

- LEON. Estais muy triste y callado...
(Despues de un momento de silencio.)
JUAN. Padezco melancolia.
LEON. Esa es la dolencia mia:
Se os habrá comunicado?
Hace mucho que teneis
enfermedad tan molesta,
ó la vez primera es esta,
D. Juan, que la padeceis?
JUAN. Hace algun tiempo, señora,
pero os digo con verdad,
que nunca esta enfermedad
me molestó como ahora.
LEON. (Se irá á declarar, Dios mio!) (*Ap.*)
Y no procurais el medio (*Alto.*)
de curarla?
JUAN. No hay remedio
para mi dolor impío.
LEON. Tal vez sí...
JUAN. Os equivocais...
Los males del corazon
rara vez curables son.
LEON. Enfermo de amor estais?
JUAN. Oh!
LEON. Dicen que el mal de amores
se alivia muy fácilmente...
JUAN. Cómo?
LEON. Cuando otra alma siente
de la nuestra los dolores.
JUAN. Tal vez...

LEON. Oh sí! lo dudais...?

Yo, aunque no por esperiencia,
algo sé de esa dolencia.

JUAN. Vos! pues qué, tambien amais?

LEON. No lo sé... desconsolado
á veces el corazon
siento en él una opresion...
una fatiga... un cuidado...

JUAN. (Esta es la santa!) Señales
de que amais, por lo que veo.

LEON. Luego es amor...!

JUAN. Ya lo creo!
los síntomas son fatales. (*Distraido.*)

LEON. (Este hombre no se decide.
Me engañaré? Será todo
ilusion? pues de otro modo
yo no sé quien se lo impide;
que yo de animarlo trato
cuanto puedo.) En qué pensais?

JUAN. Yo?...

LEON. Los rigores llorais
de algun corazon ingrato?
JUAN. Estaba pensando...

LEON. En qué?

JUAN. Señora, en mi suerte impía.

LEON. ¡Ay! Don Juan, tambien la mia
es bien desgraciada á fé!

JUAN. La vuestra?

LEON. Pues ¿no os parece
que será duro tormento
ser destinada á un convento?

JUAN. Vos?

LEON. Pensarlo me estremece.

JUAN. Juzgué que era vuestro gusto
ese...

LEON. Algun tiempo lo ha sido.

JUAN. Y ahora?

LEON. Ya me he arrepentido.

JUAN. Don Felix no será injusto,
y al ver vuestra oposicion

- pronto le harán desistir...
- LEON. Otro lo ha de decidir.
- JUAN. El tiempo y la reflexion.
- LEON. Para monja no he nacido.
- JUAN. Pues bien, os debeis casar.
- LEON. No es tan fácil encontrar
un hombre para marido.
- JUAN. Y vos dudais encontrarlo?
Si es la dama tan hermosa
como vos, tan virtuosa...
no es muy difícil hallarlo.
- LEON. Gracias por tanto favor.
- JUAN. Es justicia solamente.
- LEON. Aun así... difícilmente
nos dan los hombres su amor.
Son tan ingratos!
- JUAN. Muy mal
de ellos, señora, pensais,
y alguno, aunque lo dudais...
- LEON. Ama de veras?
- JUAN. Si tal.
- LEON. Feliz la que llegue á ser
con tierna pasion amada;
con la suya comparada
qué otra dicha podrá haber?
- JUAN. Es verdad, teneis razon:
no hay mayor felicidad.
- LEON. Luego que amais es verdad?
- JUAN. Con todo mi corazon.
- LEON. Y, aunque os parezca importuna,
me direis quien es la dama
que así vuestro amor inflama?
- JUAN. No hay dificultad ninguna.
- LEON. La conozco?
- JUAN. Como á vos
misma.
- LEON. (Se va á declarar.)
- JUAN. Mas ella hácia este lugar (Ap.)
(Mirando adentro.)
se acerca.

LEON. Mi hermana, oh Dios!
(Viendo a Doña Isabel que entra.)

Escena XI.

Dichos y Doña Isabel.

ISAB. Bien acompañado estais
por cierto, á haberlo sabido...

JUAN. Qué?

ISAB. No hubiera aqui venido
á interrumpir...

JUAN. (*Interrumpiéndola.*) Vos soñais!

ISAB. Qué triste estás, Leonor mía.
(Dirigiéndose á Leonor que estará muy pensativa.)

LEON. Yo? no lo creas: por qué?

ISAB. Bien contenta estoy. (*Con ironia.*)
Sí? á fé
que nadie lo pensaria:
mas pareces disgustada
que alegre.

LEON. Ya .. sí...

ISAB. Qué dices?

LEON. Que hay mujeres muy felices.

ISAB. Y tú eres muy desgraciada?

LEON. Yo no lo digo por mí,
que contenta con mi suerte
no me quejo, y gozo en verte
á ti tan dichosa.

ISAB. (*Con ironia.*) Si...

LEON. Sé que te vas á casar
con Don Diego... y segun creo,
serás muy feliz.

JUAN. (*Ya veo
á donde vas á parar.*)
Yo juzgo de otra manera.

LEON. Qué?

JUAN. Tan desigual enlace
de cierto no satisface
á Doña Isabel,

LEON.

Pues era

ayer otra su opinion
y estaba ya decidida.
¿Estás hoy arrepentida
quizá?

ISAB.

Sí.

LEON.

Qué variacion!

ISAB.

Así el corazon lo siente:
qué quieres, tan débil soy.

LEON.

Pero ayer...

ISAB.

Ayer no es hoy:
hermana, ténlo presente.

LEON.

No encuentro causa bastante...

ISAB.

Es que prefiero al sobrino.

(Aparte á Leonor.)

LEON.

Isabel, qué desatino!

Así se muda de amante?

ISAB.

Nunca Don Diego lo fué.

LEON.

Pero Félix se opondrá.

JUAN.

De poco le servirá.

LEON.

Ya lo vereis.

JUAN.

Bien, y qué?

LEON.

Otras son sus intenciones.

ISAB.

(Ap. á don Juan.)

Qué querrá decir, don Juan?

¿Sabeis por qué es ese afán
de hacernos reconvenciones?

JUAN.

(Ap. á doña Isabel.)

A don Félix nuestro amor
há un momento he declarado,
que os olvide me ha ordenado
y me case con Leonor.

Ella lo sabe: ahí teneis
la causa de todo.

ISAB.

(Muy inquieta.) Y ahora,
qué hacemos?

JUAN.

Por Dios, señora:
verémos: no os apureis.

Escena XIII.

Dichos: CRISPIN muy azorado.

CRISP. Ay, señor! por Dios, huyamos!...

ISAB. Pero, qué sucede?

JUAN. Dí.

CRISP. Que está la justicia ahí.
En dónde nos ocultamos? (*A Isab.*)

LEON. La justicia!

CRISP. Sí, señora.

JUAN. Déjala que esté.

ISAB. Dios mío!

CRISP. Pues si os prenden, vuestro tío
no os ha de valer ahora.

JUAN. Vete de aquí, majadero:
huye si puedes.

ISAB. Y vos?

CRISP. Que os van á encontrar...

ISAB. (*Inquieta.*) Ay, Dios!

JUAN. Eso justamente quiero.

ISAB. Pero, qué pensais hacer?

JUAN. Para huir del compromiso (*Ap. á Isab.*)
con vuestro hermano, es preciso
que ahora me deje prender.

FELIX (*dent.*) Os digo que no está aquí.

ALG. (*Id.*) Lo veremos.

Escena XIV.

Dichos, D. FELIX y alguaciles.

ALG. Me lo ordena
el deber, y aunque con pena
lo cumpliremos...

FELIX. Por mí...

ALG. Orden del Alcalde es.

FELIX. Podeis cumplirla.

CRISP. (*Ap. á D. Juan.*) Señor!

- JUAN. Calla.
 CRISP. (Me coje el temblor de la cabeza á los pies.)
 ISAB. Dios mio, qué situacion!
 LEON. (Burlada queda la novia.) (Ap.)
 ALG. Sois vos D. Juan de Segovia!
 (A D. Juan.)
 JUAN. El mismo.
 ALG. Daos á prision.
 JUAN. Qué delito se me imputa?
 ALG. Eso luego lo sabreis.
 JUAN. Decírmelo no podeis?
 ALG. Creo que por una disputa en que habeis á un hombre herido.
 JUAN. Ciertamente, asi ha pasado.
 ISAB. (Ay! Dios!) (Ap.)
 LEON. (Ap.) (Mas lo quiero ahorcado que de mi hermana marido.)
 ALG. Prendamos á este tambien,
 (Señalando á Crispin.)
 que tal vez cómplice sea.
 CRISP. Yo cómplice!... no lo crea vuesa merced...
 ALG. (Le hace callar.) Está bien.
 LEON. Es su criado.
 ALG. Mejor;
 con eso hará compañía á su dueño.
 CRISP. Ay! Madre mia!
 (A los que le quieren llevar.)
 No llevadme por favor.
 ALG. Marchemos. (A D. Juan.)
 JUAN. Cuando querais.
 LEON. Ocultad, hermana, el lloro,
 (Aparte á Doña Isabel que estará llorando.)
 que ofendeis vuestro decoro y hasta el nombre que llevais.
 (Vánse hácia la puerta: los alguaciles llevándose en medio á D. Juan y Crispin.)
 (Cumpliéronse mis deseos.) (Ap.)
 UAN. A Dios Isabel! (A Doña Isabel.)

ISAB.

A Dios!

JUAN. D. Félix, nosotros dos... (*A D. Félix.*)

FELIX. Ya hablaremos.

Escena XIV.

Dichos. D. DIEGO. (*Trae un papel.*)

DIEGO. (*Entrando.*) Deteneos!

ALG. Cómo?

DIEGO. Esta orden tomad, (*Les dá el papel.*)
por ella os enterareis
de lo que aquí hacer debeis.

ALG. Os vuelven la libertad.

(*Después de leer rápidamente el papel.—A D. Juan.*)

JUAN. Tío!

ISAB. Señor! Será cierto?

CRISP. Con que ya presos no vamos?

ALG. Pues que ya demás estamos...

(*Van á marcharse y D. Diego los detiene, pero quedando distantes, de modo que se suponga no pueden al principio oír lo que sigue.*)

DIEGO. Esperad.

JUAN. Pero...

DIEGO. (*A D. Juan.*) Os advierto
que si libertad os doy
es con una condicion.

JUAN. Cuáles?

DIEGO. Que sin dilacion
de aquí habeis de salir hoy.

JUAN. La condicion es muy dura.

DIEGO. Pues cumplirla es menester.

JUAN. No: me dejaré prender
antes.

CRISP. Jesus, qué locura!

FELIX. Otro camino teneis. (*A D. Juan.*)

ISAB. Aceptadlo por favor.

JUAN.Cuál? (*A D. Félix.*)

FELIX. Que os caseis con Leonor,
y que á Isabel olvideis.

ISAB. Ay!

- JUAN. Olvidarla? jamás!
- ISAB. El cielo escuchó mi ruego.
- FELIX. (A D. Juan) Está bien. Hoy con D. Diego
(A Isabel.)
Isabel, te casarás.
- ISAB. Pronta estoy, si en libertad
queda D. Juan desde ahora. (*Titubeando*)
- JUAN. Oh! qué habeis dicho? Señora!
- LEON. Se casa, oh! felicidad! (*Ap.*)
- ISAB. Yo muero! (*Ap. retirándose llorosa.*)
- DIEGO. (A Doña Isabel.) Enjugad el llanto;
volved á vuestra alegría.
- ISAB. Ay! Señor!
- DIEGO. Sobrina mia!
(Acercándose á Doña Isabel.)
- JUAN. } Ah! (*Con sorpresa y alegría.*)
- ISAB. }
- DIEGO. Basta ya de quebranto. (*Los abraza.*)
- FELIX. Qué haceis, D. Diego!
- DIEGO. Cumplir
con lo que manda el deber;
yo feliz no puedo ser
si á los dos veo sufrir.
- FELIX. Luego renunciáis su mano?
- DIEGO. Sí.
- LEON. (*Ap.*) Yo muero de vergüenza. (*Váse.*)
- DIEGO. Dejad D. Félix que venza (*A D. Félix.*)
en vos la sangre de hermano.
- FELIX. Pues ya que así lo quereis
únanse con tiernos lazos.
(Doña Isabel y D. Juan se acercan á D. Félix: este
abre los brazos.)
- ISAB. Hermano mio!
- FELIX. En mis brazos!...
- JUAN. Cuán felices nos haceis!
- ALG. (A doña Isabel y don Juan.)
nuestro parabien reciban.
- CRISP. Y el mio de corazon,
pues se acabó la prision,...
Que vivan los novios!
- (Dirigiéndose á los alguaciles que se acercan.)

Todos.

Vivan!

MÚSICA.

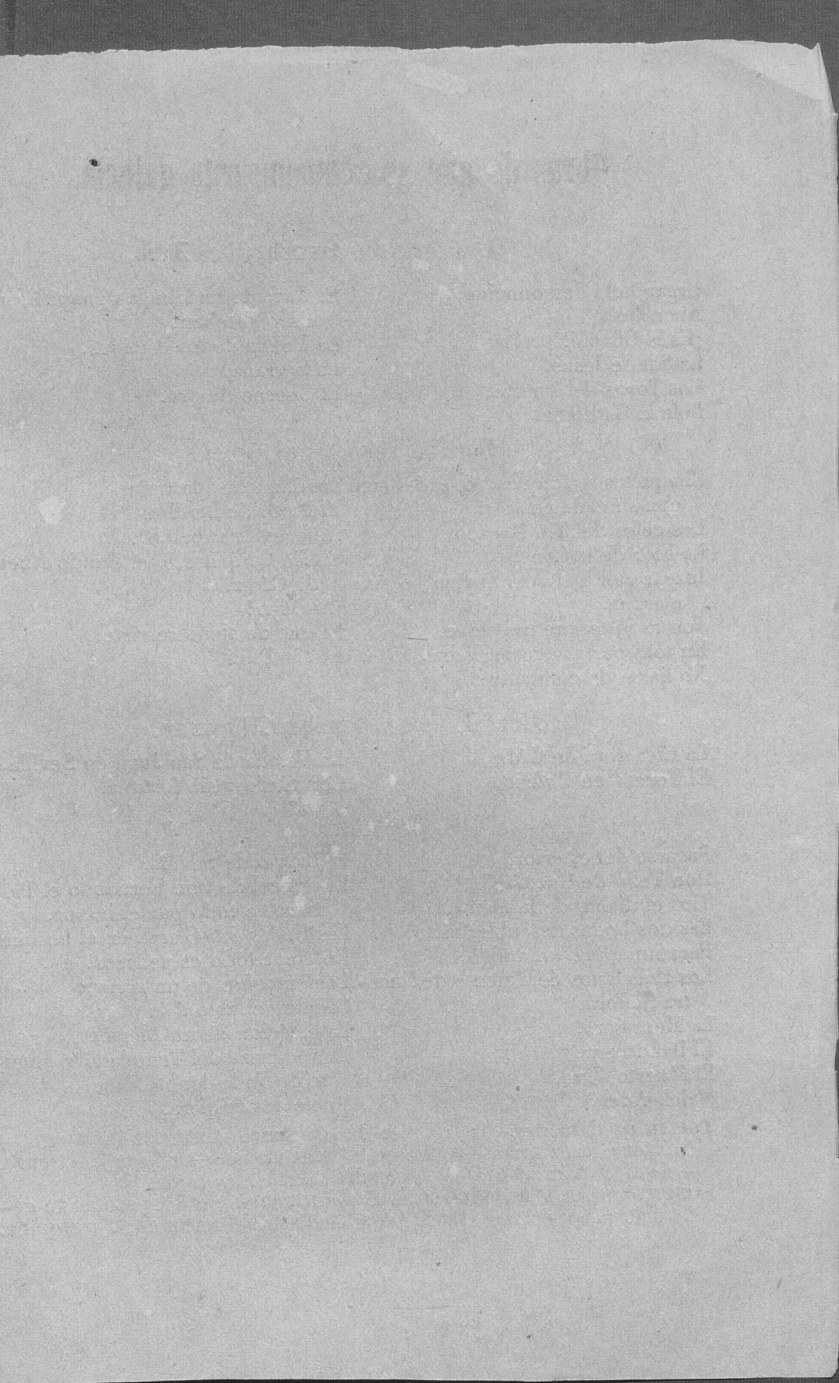
CORO. Felicidad eterna
corone vuestra union.
¡Que viva la alegría,
el placer y el amor!

JUAN. { Si ingrata la fortuna
un día se mostró,
ISAB. { nos vuelve á la ventura
colmando nuestro amor

Si alucinado un día
DIEGO. { me opuse á vuestra union,
FELIX. { hoy labra mi fortuna
tan puro y tierno amor.

CRISP. y CORO. Felicidad eterna, &c.

FIN.



Obras de que se compone esta galería.

Por D. Francisco Sanchez del Arco.

Urganda la desconocida.
Abenabó.
¡Es la Chachi!
La Sal de Jesus.
Los Toros del Puerto.
Lola la Gaditana.

El Rayo de Andalucía y guapo Francisco Esteban.
La Polilla de los partidos.
La Serrana.
El Cuerno de oro.

Por D. José Sanz Perez.

Chaquetas y fraques, ó cada cual con su cada cual.
Los celos del Tio Macaco.
La Flor de la Canela.
Juzgar por las apariencias, ó una mañana.
Too es jasta que me enfae.
En toas partes cuecen habas.
No fiarse de compadres.

Las ilusiones perdidas.
El Parto de los Montes.
Amores de sopeton.
El Tio Caniyitas, ó el Mundo Nuevo de Cádiz.
¡Andújar!
El que de ajeno se viste....
El Tio Pilili.

Por D. José Sanchez Albarran.

La Cigarrera de Cádiz.
El Torero en Madrid.

La Velada de San Juan en Sevilla.
Con título y sin fortuna.

Por varios.

Pagarse del exterior.
Don Tello de Guzman.
Tiró el diablo de la manta.
Las dos bodas descubiertas.
Para un apuro un amigo.
Los Huérfanos del Puente de Nuestra Señora.
La Mensajera.
El Bandolero.
El Muerto Vivo.
Malek-Adel.

El Bravío de Sevilla.
El Doncel de Don Fernando el Primero, ó todo por el honor.
Las Hadas ó la Cierva en el bosque.
En amor todo es peligros.
Los empeños de un agravio.
Cada mochuelo á su olivo.
La eleccion de un Alcalde.
La venganza del Templado y muerte de Valle-Ignoto.
Rocío la buñolera.

TEATRO de Calderon.—La cruz en la sepultura.—Cisma de Inglaterra.—Niña de Gomez Arias.—Guárdate del agua mansa.—Golfo de las sirenas.—Alcalde de Zalamea.—Casa con dos puertas.
SAINETES de D. Juan Gonzalez del Castillo, con un discurso sobre este género de composiciones por D. Adolfo de Castro: 4 tomos en 8.º marquilla.